

Espanoles en “el cabo del mundo”: Filipinas

Un viejo proyecto y unas tierras nuevas

MARTA M^a MANCHADO LÓPEZ

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

El descubrimiento de las islas que, andando el tiempo, terminarían por conocerse como Filipinas tuvo lugar en el contexto de la expedición de Fernando de Magallanes. Este navegante portugués, naturalizado castellano, presentó a Carlos V un proyecto que, en realidad, era una versión actualizada del viejo empeño de Cristóbal Colón: llegar a Oriente navegando por una ruta occidental. Para cuando Magallanes expuso su plan habían transcurrido años desde la firma del Tratado de Tordesillas (1494) que señalaba las áreas de influencia de castellanos y portugueses, y que en realidad repartía el mundo entre ambos; por ello la ruta escogida era la única viable y así se hizo constar en el texto de la capitulación que se le entregó autorizando su viaje (1518).

La expedición formada por cinco naos inició su travesía oceánica partiendo de Sanlúcar de Barrameda el 20 de septiembre de 1519 y, tras más de un año de navegación y pérdidas dos embarcaciones, se adentró en el océano al que llamaron Pacífico. Fue ésta la singladura más dura porque llevó al límite su capacidad de resistencia. Finalmente, el 16 de marzo de 1521, quinto domingo de Cuaresma o “domingo de Lázarro”, divisaron la isla de Sámar, la más oriental del archipiélago al que llamaron de San Lázaro. Esta isla, en la que encontraron buena acogida entre los nativos, sería llamada isla Filipina por el navegante Ruy López de Villalobos, en honor de Felipe II, cuando llegó a ella en el transcurso de la expedición que realizó a las Molucas (1542-1543); de tal nombre derivó por extensión el de islas Filipinas que el archipiélago ha conservado hasta hoy.

De Sámar la expedición de Magallanes pasó a la isla de Le-

yte, y después a la de Cebú, donde se celebraron los primeros bautizos de indígenas. Poco después, Magallanes encontraría la muerte en Mactán, el 27 de abril de 1521.

El regreso de la nao *Victoria* a Sanlúcar de Barrameda (1522) fue seguido del envío de sucesivas expediciones para descubrir la ruta que permitiera conectar las islas de las especias (Molucas) con las costas americanas del Pacífico. Todos los intentos fracasaron y solo años más tarde, en el contexto de la expedición de Miguel López de Legazpi (1564-1565), el agustino fray Andrés de Urdaneta señaló la ruta que uniría Filipinas y las costas mexicanas del Pacífico, la ruta del Galeón de Manila, la más longeva de la historia de la navegación. Este descubrimiento del tornaviaje o “vuelta de Poniente” tuvo una importancia trascendental porque hizo posible la colonización de Filipinas, su integración en el vasto Imperio español y la configuración de una red de intercambios a escala planetaria: la primera mundialización. Nada de ello habría sido posible sin la hazaña del fraile agustino que llevó a la nao *San Pedro* de vuelta a México, entrando en Acapulco el día 8 de octubre de 1565.

MANILA. El primer establecimiento español en tierras filipinas fue la villa de San Miguel, en la isla de Cebú (8 de mayo de 1565). Este emplazamiento quedó señalado por el descubrimiento de la pequeña escultura del Niño Jesús (“de los llamados de Flandes”), entregada como obsequio a la reina de Cebú con ocasión de su bautizo durante la estancia de Magallanes y su expedición en dicha isla. La villa de San Miguel estaba protegida por el fuerte San Pedro, cuyos restos reconstruidos se conservan como museo hoy día.

En 1565 el virrey de México remitió los documentos que autorizaban al adelantado Legazpi a fundar ciudades y repartir encomiendas. Para entonces ya se había ocupado la isla de Panay, poblada por gentes

PUERTA DE ASIA

Filipinas fue el exótico y fascinante mundo oriental del Imperio español; el lugar donde se cumplieron los sueños de asomarse a China y a sus misterios. Filipinas fue el límite alcanzado por los

españoles en su impulso descubridor. Una tierra nueva, desconcertante y hermosa, dura y muy lejana; una Nueva Castilla, hermana de las anteriores pero quejumbrosa y a veces solitaria, pendiente del batir de las olas que traía noticias de tierras americanas y de otras aún más distantes. Un mundo como no habría otro igual.



Monumento a Miguel López de Legazpi en la isla de Cebú.

amistosas y más rica en provisiones que la de Cebú.

Inmediatamente, se acometió la conquista de la isla de Luzón, a la que se dará el nombre de “Nueva Castilla”. La penetración española se inició mediante la combinación de alianzas y enfrentamientos armados. En la desembocadura del río Pásig y sobre un emplazamiento preexistente, Maynila, que fue incendiado por los filipinos aliados de los españoles, se levantó la Manila nueva, una vez expulsados los malayos musulmanes asentados a ambos lados del río y que mantenían sojuzgados a los pueblos tagalos de la zona.

La fundación de la Manila española tuvo lugar el 24 de junio de 1571, con la solemnidad que las circunstancias permitieron; fue el punto neurálgico a partir del cual la soberanía española se extendió a todo el archipiélago, la capital durante todo el periodo español. Sus primeros vecinos fueron quienes acompañaban a Legazpi: unos 250 hombres.

Tras la fundación de Manila comienza la organización de una comunidad nueva, cuya vida estará condicionada por la insularidad, su carácter fronterizo y por el alejamiento de los centros de poder imperiales. También por sus graves dificultades para mantener una población española estable que garantizara el dominio del archipiélago y su evangelización.

Manila se configura como una ciudad original, la más exótica del Imperio, en la que filipinos, chinos, mestizos y gentes de otras procedencias convivían con los españoles que constituían la minoría dominante. Esta sociedad reproducía, con las particularidades propias de una tierra situada en Oriente, la de la Nueva España. Era una sociedad caracterizada por su precariedad y por el tesón con el que resistía las amenazas exteriores (ataques piráticos chinos, japoneses, moros) e interiores (sublevaciones indígenas, conjuras...).

Los desastres naturales (terremotos, tifones, erupciones volcánicas) añadían riesgo



a una vida recién estrenada en tierras de frontera. La vida en Filipinas no resultó fácil para los españoles: la dureza del clima y el relieve impenetrable en el corazón de las islas por el que avanzaba lentamente la conquista “consumía a los hombres”, a pesar de que ésta se resolvía de forma particularmente pacífica.

Pronto los españoles se enfrentarían a un gran engaño: en Filipinas no se producían las codiciadas especias, pese a su proximidad a las Molucas; tampoco había grandes minas de oro o plata. El interés por establecerse en las islas decayó. Solo la llegada a Manila de gentes de muy diversa procedencia con cargamentos para comerciar abrió una puerta a la esperanza.

El gobernador Diego Ronquillo advirtió: “Aquella tierra se ha de mirar y regalar ahora como a criatura”, lo que suponía transigir con comportamientos contrarios a las leyes.

Mientras tanto, el trasiego de barcos y mercancías bullía en el puerto: Manila comerciaba abiertamente con México y Perú. Pronto, el crecimiento de los intercambios despertó las quejas de peninsulares y novohispanos. Este fue el inicio de una estricta normativa que regularía el comercio del galeón y sería una rémora para el crecimiento económico y demográfico de las Filipinas españolas.

EL IMPERIO. Filipinas se integró en el conjunto del Imperio español como gobernación y capitanía general dependiente del Virreinato de Nueva España (real cédula

El tornaviaje, culminado por fray Andrés de Urdaneta, fue trascendental porque hizo posible la colonización de Filipinas, su integración en el Imperio español y la configuración de una red de intercambios a escala planetaria



La imagen del Santo Niño fue entregada como obsequio a la reina de Cebú con ocasión de su bautizo durante la estancia de Magallanes y su expedición en dicha isla. La expedición Legazpi-Urdaneta de 1565 encontró la imagen en la isla. La imagen la conservan desde entonces los agustinos en la basílica del Santo Niño en Cebú. Esta imagen del Museo Oriental de Valladolid fue traída desde Filipinas en 1780.

de 1 de junio de 1574); judicialmente, dependía de la Real Audiencia de México y, eclesiásticamente, del Arzobispado de México. Pronto, sin embargo, tuvo su propia audiencia (creada en 1583, suprimida en 1590 y restablecida en 1595). También en 1595 se creó la provincia eclesiástica de Filipinas, independiente de la mexicana.

De esta forma Filipinas y los archipiélagos que dependían de su gobernación (Carolinan, Marianas y Palaos) quedaron incorporados a las estructuras de gobierno, administración y eclesiásticas propias del conjunto del Imperio. La enorme distancia con respecto a los centros del poder le confirieron la singularidad de que su gobernador se entendiera directamente con el rey

y su Consejo de las Indias, pero el modelo aplicado en Filipinas fue el mismo sobre el que funcionaba la estructura compleja del poder imperial.

La incapacidad de hacer frente a los gastos que generaba la administración del territorio hizo necesario hasta el siglo XIX el envío de un subsidio anual (“real situado”), práctica habitual en otros territorios deficitarios pero cuyo mantenimiento era importante para el Imperio (caso de La Florida).

A pesar de ser gravoso para la Corona, no se renunció al archipiélago, llamado

a ejercer un papel esencial en el tráfico comercial entre Oriente y Occidente, así como a actuar como eficaz defensa de las costas americanas del Pacífico. La evangelización de los pobladores de las islas fue una razón esencial del empeño español por conservar Filipinas. Esta labor fue realizada por las órdenes religiosas, siendo la primera en llegar la de los agustinos calzados (1564); posteriormente se sumaron franciscanos (1578), jesuitas (1581), dominicos (1587) y recoletos (1606).

En Filipinas se aplicaron las instituciones, leyes y procedimientos ensayados antes en América, adaptados a las peculiares circunstancias del archipiélago. Tal y como sucedió con la práctica de reconocer a las autoridades indígenas que participaron en la gestión de sus comunidades.

En realidad, Filipinas quedó incorporada a todas las dinámicas del Imperio: políticas, económicas, culturales, sociales... y formó parte del trasiego del funcionariado, ocupando un discreto escalón en el *cursum honorum* de las magistraturas indianas. No era, ciertamente, un destino apetecible, sino uno humilde y lejano sobre el que impulsar una carrera de más brillo, para lo cual los años de estancia en el archipiélago podían ser muy útiles, si se atendía a las oportunidades y se acallaba la conciencia.

VIVIR EN ORIENTE. Los españoles que se establecieron en Filipinas, muchos de ellos andaluces, aspiraron a vivir como en América o España. Del mismo modo que México fue bautizado como la “Nueva España”, la isla de Luzón sería una “Nueva Castilla”, exótica ciertamente, pero con las mismas instituciones, urbanismo, costumbres, ritos sociales y anhelos.

De ahí que los españoles trasplantaran al Pacífico todo aquello con lo que estaban familiarizados y que les hacía la vida grata. Así, pronto reclamaron un colegio en el que estudiaran sus hijos y una universidad en

Manila fue una ciudad original. La más exótica del Imperio hispánico, en la que filipinos, chinos, mestizos y gentes de otras procedencias convivían con los españoles, que constituían la minoría dominante



Fuerte de San Pedro en Cebú.

la que pudieran completar su formación, funciones que desempeñaron los colegios de Santo Tomás y de San Juan de Letrán, fundados en 1611 y 1630, respectivamente. El de Santo Tomás fue pronto autorizado a conferir grados (1619) y convertido en universidad en 1645, la primera institución de este tipo en Oriente.

Para las niñas fueron creados los colegios de Santa Potenciana (1591) y de Santa Isabel (1632), ambos para huérfanas o necesitadas, españolas y mestizas. En Santa Potenciana las niñas vivían en régimen de internado, en tanto tomaban estado.

Pero un matrimonio adecuado según los usos de la época no siempre resultaba posible o deseado; de ahí que los españoles pronto pidieran con insistencia al rey la fundación de un convento femenino, que será el de Santa Clara (1621). La vida en clausura tuvo un gran atractivo pero era imposible satisfacer su demanda. Este es el origen de los beaterios filipinos, fundaciones tuteladas por las órdenes religiosas en las que, bajo una regla, se desarrollaron modos de vida conventuales, además de una intensa y fructífera labor educativa.

En Manila la vida de los españoles se desenvolvía entre la monotonía y el sobresalto. El ritmo venía marcado por el lento avanzar de los galeones, cuyo retraso generaba incertidumbre y angustia. No era una vida cómoda ni fácil y pronto, además, fue cara. Para quienes soñaban con otras tierras y otras oportunidades, la espera en Filipinas era “un Purgatorio de vivos”; en el caso de los funcionarios, su tiempo de servicio podía dilatarse indefinidamente. Muchos perdían la salud y otros, la vida.

Los meses previos a la carga del galeón eran de gran actividad por la llegada de los comerciantes extranjeros, principalmente chinos (sangleyes), y la feria. Después, el ritmo decaía y Manila volvía a su cotidianidad, protegida por las murallas que la circundaban y que acentuaban la sensación de aislamiento. Pronto, la dedicación

exclusiva al comercio del galeón terminó por apartar a los españoles de cualquier otra actividad económica y su brío se fue enfriando. A pesar de la dureza de la vida, la presencia española se mantuvo, pero su escasez determinó que, a diferencia de América, apenas hubiera mestizaje y que el español no fuera lengua de uso general.

La suerte de los españoles avecindados en las islas estaba sujeta a muchas eventualidades; con frecuencia lamentaban su pobreza, pero en las fiestas solemnes desplegaban todas sus galas porque también en esa frontera lejana se participaba del palpito alegre o doliente del Imperio; las fiestas se vivían con intensidad y no se reconocían cumplidas sin corridas de toros, de las que hay constancia desde 1619. Entrado el siglo XVIII, a ojos del cronista jesuita Pedro Murillo Velarde, “Manila era la ciudad más hermosa, magnífica y soberbia del Oriente”.

Quienes ganaron para su rey las tierras filipinas eran gentes curtidas en otras aventuras: en las guerras de Italia, en los campos de Flandes, o en tierras americanas. Habían empujado hasta Oriente las fronteras imperiales y aquí, ahídos de fatigas, encontraron viejos y nuevos enemigos: musulmanes, chinos, holandeses, japoneses, piratas de aquí y de allá; el siglo XVII fue un continuo acoso.

Pero el enemigo también estaba dentro: los repetidos alzamientos chinos (1603, 1639, 1662, 1686) evidenciaron claramente el peligro de esta numerosa comunidad no integrada; los japoneses, asimilados a “los moriscos de Castilla”, eran otra amenaza. También hubo levantamientos de indígenas, y conflictos dentro de la propia comunidad española. Pero si Filipinas se mantuvo como parte del Imperio fue porque, por encima de tantas dificultades, se encontraron estrategias de supervivencia viables y porque la convivencia fue posible; así sucedió hasta 1898, cuando la “perla de Oriente” dejó de ser tierra española. ■

La defensa de Filipinas

■ En 1603, el agustino fray Diego de Guevara, arzobispo electo de Manila, encarecía al rey la necesidad de garantizar la defensa del archipiélago.

“Esta tierra no es como Flandes, sino que si el chino o el japonés una vez la tomase, no se podría cobrar; y así es necesario estar aquí muy prevenido siempre su majestad de un gobernador buen soldado, de trato apacible, honrado de todos y amigo de tomar y seguir consejo”.

Archivo General de Indias (Sevilla), Filipinas, 74.

Toros en Manila

■ “Tienen, pues, las Corridas de Toros en el Archipiélago magallánico una antigüedad mucho mayor que lo que cree el vulgo de aquel país; como que en algunas regiones de la América latina no podrán sus habitantes ufanarse de otro tanto”.

Wenceslao E. Retana. *Fiestas de toros en Filipinas*. Madrid, 1896, p. 11.

Más información:

- **Cabrero Fernández, Leoncio** (coord.)
Historia General de Filipinas. Ediciones de Cultura Hispánica, Madrid, 2000.
- **Díaz-Trechuelo, Lourdes**
Filipinas. La gran desconocida (1565-1898). EUNSA, Pamplona, 2001.
- **Manchado López, Marta M^a**
Manila y su Real Audiencia. Convivencia y conflicto (1584-1630). Editorial Universidad de Sevilla, Sevilla, 2019.